

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy doce (12) de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bermejo E15 y De los Motilones Edificio Lebois Planta Baja, se reúnen los señores socios: Cesar Humberto Cueva Salazar, Enilda Magdalena Bataillas Vega, Cesar Francisco Cueva Bataillas, propietarios del cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 400,000,00) resuelven por unanimidad sin previa convocatoria, constituirse al tenor de lo prescrito en el artículo (238) de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, en Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CUEVA CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente.
PUNTO DOS: Lectura y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del dos mil dieciocho.

Se instala la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios y la preside la señora Socia Enilda Bataillas y el socio Sr. Francisco Cueva Bataillas actúa como Secretario Ad-Hoc.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente.** Sobre el primer punto del Orden del día, luego que el Gerente ha dado lectura a su Informe, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo sin observaciones. Por secretaria se procede a dar lectura al punto dos del orden del día que dice: **PUNTO DOS: Lectura y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del dos mil dieciocho.** Luego de la lectura y análisis los socios solicitan ciertas precisiones y aclaraciones, después de lo cual y por unanimidad, la Junta General de Socios lo aprueba sin observaciones. Por no haber más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Junta General Universal y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, lo que demuestra conformidad de todos los asistentes, con lo actuado se declara concluida la sesión a las doce horas. Para constancia de lo actuado, firman los socios de la compañía y secretario que certifica.

SRA. ENILDA MAGDALENA BATAILLAS VEGA
 SOCIA

SR. CESAR HUMBERTO CUEVA SALAZAR
 SOCIO

SR. CESAR FRANCISCO CUEVA BATAILLAS
 SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

SRTA. ANA MARIA CUEVA BATAILLAS
 SOCIA